

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID
Lunes 1.º de Julio de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.547

TÉRMINO DE LEGISLATURA

Se ha leído hoy, en uno y en otro Cuerpo legislativo, el decreto dando por terminada la legislatura.

Sin maternos ahora a sondear el porvenir y sin que procuremos tratar la cuestión de si las circunstancias u otras consideraciones harán necesaria la reunión de los actuales Cortes; mirando solo al pasado, esto será decir que la mayoría que las constituyen no ha abusado de su fuerza; antes, por el contrario, ha mostrado una moderación y una disciplina en que pocos tenían confianza.

Tres ó cuatro veces, en este singular período, después de la crisis de Marzo, ha pasado el Sr. Sagasta su adhesión y su temperamento, y la mayoría ha respondido firmeza y con lealtad, contribuyendo de este modo á que pudiera cumplir sus compromisos su digno jefe, como en efectos ha cumplido con tanta corrección y fortuna.

Después de este servicio que se prestaba á la causa pública, y á pesar de la vida fácil que se ha hecho al gobierno, porque con excepción de los debates sobre la elección municipal en Madrid y el de las ternas de los jueces municipales, los ministros han sido tratados con la mayor consideración en los tiempos que han tenido abiertas las Cortes después de su exaltación al poder; á pesar de esto—decimos—sus amigos hablan de sus incómodas y de restricción de prerrogativas y de otra porción de cosas que no nos parecen justificadas.

Muldundamos que la vida cómoda que han tenido los ministros viviendo tres meses en las Cortes adversas, la tengan en el próximo ahora que se quedan más libres.

Porque ahora muchos apremios harán que aplazarse, alegando que nada podía hacerse estando abiertas las Cortes y cuando precisos los servicios de la mayoría.

Mas habrá que resolver los asuntos del personal y otros relacionados con parativos electorales, y esto siempre con disgustos y procura ocasiones de... Mas por estas contingencias, convenia pronto la interinidad en que vivían, que estaba contribuyendo á ensanchar el campo de la enfermedad que padece el cuerpo social.

Si los sistemas que están hechos para la lucha, como el parlamentario, tienen que torcer su naturaleza, y los partidos proceden como antes, en vez de conducirse como adversarios, se reñejan regímenes que enervan y debilitan á todos, aumentando por este el marasmo y el excepcionalismo que reinan en el país.

La prolongación, además, excesiva, del armisticio de que gozan los partidos, y la facilidad de que se todos los días en los campamentos electivos, siendo posible que alguna trocara la cortesia en flaqueza; la influencia nociva de vivir juntos una mayoría que cree espasmo, cerca á un gobierno que produce crecimiento en las ideas y relación características.

Porque, por tanto, vivir con una situación poco higiénica y volverían los partidos á sus naturales condiciones de lucha. Porque país en que luchan los partidos y las ideas, con perder toda energía, y los pueblos energía no sirven para nada.

MOVIMIENTO FRENALISTA

En Olot acaba de celebrarse una Asamblea para tratar de las Obispatos, á que han concurrido varios diputados de Cataluña.

Los trabajos llevados á por las tres anteriores Asambleas catalanas en Reus, Manresa y Balaguer, han mostrado que desde el año 1893 acá, el frenalismo ha tomado cuerpo, dándole la unión de todos los catalanistas de tendencias diversas.

La discusión ha tenido que romper lazos de unión entre Cataluña y el Estado, respecto de Obras pías, y se protesta de que Madrid tenga la teta del Sol, el Canal de Lozoya, etc., á de todas las provincias españolas.

La Asamblea aspira á que, en la provincia, el municipio ó la Haya, se satisficieren los impuestos á la Haya, sea su dinero invertido en obras pías hechas en provecho suyo.

Las carreteras, los ferrocarriles, demás obras públicas se logran hoy por medio de votos dados al diputado por el que. A romper estas trabas aspira la Asamblea, y á lograr que en cada región se giren fondos de obras públicas en provecho de lo que las mismas tributan.

La conclusión y la intención de lo que se ha dicho permite pensar que mandando mucho incremento por el frenalismo, y a seguir su camino propagandista sin cortapisas, puede llegar que se esconde e invade todo el país, según dijo Nuñez de Arce, veinte años atrás.

LOS PRESUPUESTO

La Mesa del Congreso llevó anoche y media á la sanción de S. M. los presupuestos generales del Estado.

El ministro de Hacienda puso á la firma de la Reina el decreto de promulgación, y hoy los publica la Gaceta.

ABSORCION DE ATRIBUCIONES.

Del extracto que *La Correspondencia* ha publicado del reglamento que acaba de aprobar el Sr. Bosch para el régimen del ministerio de Fomento, se deduce que van á enflaquecerse bastante las atribuciones de los directores, y á engrosarse mucho las facultades del negociado central.

Este, que actualmente forma parte de la dirección general de Obras públicas, dependerá en lo sucesivo exclusivamente del ministro.

Corresponde asimismo al negociado central todo el personal administrativo y subalterno dependiente de las direcciones generales, exceptuando el del Instituto Geográfico y Estadístico, que conservará por ahora su actual organización.

Será de la competencia exclusiva del ministro el nombramiento y la separación de los empleados que dependan de las direcciones y cuyo haber por sueldo ú obsequio de cualquier clase no llegue á 1.500 pesetas.

Igualmente tendrá á su cargo el jefe del negociado central la firma del ministro y su devolución; todo el personal del ministerio, de oficiales de Fomento y el administrativo y subalterno de las direcciones generales; el gabinete particular del ministro; la habitación y la custodia de los objetos de valor é interés; el registro, cierre y sello; el telegrafo y el teléfono; la biblioteca del negociado, que contendrá las disposiciones oficiales, y el negociado de la prensa.

Los empleados del negociado central no estarán sujetos á las horas de oficina, sino que asistirán á ésta día ó de noche, cuando reciban órden para ello.

Resulta, en resumen, que todo viene á serlo el negociado central, y que con solo el auxilio de este negociado puede decirse que van á despacharse por el nuevo reglamento todos los asuntos.

A los nuevos directores suponemos que no serán muy agradables estas innovaciones.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Anoche no se recibieron telegramas de Cuba.

El poblado de San Jerónimo.

Se tiene noticia oficial por un telegrama del general Martínez Campos, de no ser cierta la ocupación de los Guáximas por las fuerzas rebeldes de Máximo Gómez. Respecto á la entrada de éste en el poblado de San Jerónimo, sigue el gobierno encerrado en la más absoluta reserva, y hay quien asegura que la noticia referida es cierta.

Las Guáximas de que hace mención el referido telegrama, es un monte inmediato á San Jerónimo, y hay otro del mismo nombre en la provincia de Puerto Principe, donde en la pasada guerra se libró una importante acción.

Es San Jerónimo importante punto militar, por hallarse á mitad del camino central, entre el Principe y la trocha del Juicaro, y bifurcarse en él las comunicaciones con Occidentes, Vertientes y Magarabomba.

Barcos para Cuba.

El señor ministro de Marina manifestó ayer tarde que hasta ahora no hay nada ultimado por la comisión que fué á Londres respecto á la compra de buques.

El general Cervera escribió al ministro diciéndole que los precios en aquel mercado eran altos y que, entre otros, Nordenfeldt pide ahora por la artillería mucho mayor precio que el que hace cinco meses se le abonó.

El Sr. Beránger ha autorizado á la comisión para que, sujetándose al total del crédito acordado, haga en los tipos parciales las variaciones oportunas.

Los voluntarios cubanos.

Antes de salir para Nuevitas el general Martínez Campos, reunió en su despacho á los coroneles de voluntarios para cambiar con ellos impresiones é indicarles que tal vez las necesidades de la campaña le obliguen á utilizar los servicios de las fuerzas á sus órdenes. Levantadas, patrióticas, de adhesión incondicional y de deseos de servir y defender á la patria, fueron las manifestaciones que los coroneles hicieron al ilustre general por boca del coronel del quinto de voluntarios, uno de los más brillantes de este patriótico instituto, el respetable señor conde de la Mortera.

En la tarde de este día se reunieron los sindicatos de los gremios y acordaron ofrecer al general Martínez Campos poner en pie de guerra dos escuadrones de 100 hombres, á cuyo efecto abrieron una suscripción, suponiéndose que la recaudación ascenderá á 100.000 duros.

Países de Ultramar.

Se han hecho algunas modificaciones en el reglamento de países á Ultramar.

En lo sucesivo se exceptuará el sexto de la cabeza de cada escala en lugar del tercero.

Serán, además, exceptuados de sorteo los regresados de Ultramar que lleven menos de dos años de permanencia en la Península; aquellos á quienes falte menos de dos años para pasar á la situación de retirados por edad; los que sirven en los ejércitos de Ultramar ó estén ya propuestos para destino allá; los regresados de Ultramar por enfermedad y los que no habiendo estado allá padezcan de las que imposibilitan para servir en dichos ejércitos, y los regresados de Cuba por medida gubernativa.

Los procesados serán incluidos en sorteo; pero quedará en suspenso el embarque, sujetos á las consecuencias del fallo.

La situación para estas excepciones es la que correspondía el día antes del en que se verificó el sorteo.

Dichas modificaciones son sólo para los distritos de Cuba y Puerto-Rico.

Para Filipinas continuará rigiendo el actual reglamento.

Victoria española.

En *Las Novedades* de Nueva-York encontramos la siguiente noticia, que amplía un poco la que oportunamente publicamos:

«Quinientos insurgentes mandados por Periquito Perez y José Maceo han sido derrotados por el coronel Copello con 170 hombres cerca de Janesica, distrito de Guantánamo. Los españoles se apoderaron del campamento insurgente, gran número de armas y municiones y 32 caballos. En la lucha murieron cuatro insurrectos, entre ellos el capitán Crescencio Castillo, y siete resultaron heridos, y los españoles tuvieron un muerto y tres heridos.»

LAS LIQUIDACIONES DEL ENSANCHE

Suspension del acuerdo.

El señor conde de Peñalver, en uso de sus atribuciones, ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento referente á las liquidaciones del Ensanche, que importaban en total 11.971.890 pesetas.

EL CONVENIO FRANCO-SUIZO.

La comisión de aduanas de la Cámara francesa de diputados celebró el sábado una sesión interesante.

En ella ha examinado la reforma ofrecida á Suiza en el último arreglo comercial.

M. Meline ha defendido el convenio aunque perjudica grandemente á las industrias de sedería y bordados.

En cambio es muy beneficioso para los productores de vino.

Estos podrán competir ventajosamente con los españoles.

Durante los dos años últimos la exportación de vinos franceses á Suiza ha descendido desde 250.000 hectólitros hasta 14.000.

En ese periodo, los caldos franceses adeudaban 35 francos por hectólitro, y una vez planteado el arreglo comercial, solamente habrán de pagar tres francos.

Es de advertir además que en Suiza se halla establecido el estanco ó monopolio del alcohol, y no existe impuesto de consumos ni otros análogos de carácter interior.

REUNION DE OLIVAREROS

En el salón capitular de Lucena se celebró anteayer una numerosa reunión de propietarios olivareños, con objeto de suscribir los acuerdos adoptados por los de Andújar y Montoro en las juntas celebradas en dichas importantes poblaciones.

En Lucena, como en las mencionadas ciudades, se pide á los altos poderes del Estado la imposición de tributos extraordinarios para los aceites artificiales ó para las primeras materias que entren en composición, así como rebaja en las cartillas evaluatorias que se hicieron cuando dicho líquido tenía un precio muy superior al que hoy alcanza en los mercados.

NOTICIAS DE MINDANAO

El gobierno recibió ayer un telegrama del general Blanco, participando que se ha botado ya una de las lanchas cañoneras destinadas á la defensa de la laguna de Linao, y que se prepara la botadura de otra igual.

El capitán general de Filipinas gestiona la adquisición de otros pequeños barcos para formar una escuadrilla que presterá servicio en la mencionada laguna.

LAS FUERZAS DE TIERRA.

Error de imprenta.

Ha advertido nuestro colega *El Día* un error de alguna importancia en la ley fijando las fuerzas de tierra.

La fuerza reglamentaria actualmente en el ejército de Filipinas es de 19.238 hombres, y la que el ministro de la Guerra fija para el próximo año económico de 19.201; pero en las Cortes ó en el ministerio se ha debido sufrir un error de copia, convirtiéndolo el 9 en 3, puesto que por la ley de fuerzas que ayer publicó la *Gaceta*, solo se autoriza al ministro de la Guerra para tener sobre las armas 13.201 hombres.

Como las Cortes se cierran hoy, no hay tiempo para enmendar el error, perjudicial por la actual campaña de Mindanao, de rebajar ese ejército en 5.943 hombres, y habrá de apelarse para sostenerlos mientras dure la misma á la facultad de aumento que da la misma ley.

CONGRESO.

Después de concluir ayer su discurso el Sr. Lúa, sobre la cuestión de los terrenos del ensanche, usó de la palabra el Sr. Alvarez Capra para defender á la comisión de los ataques que le han dirigido, y habló de *los errores de bulto* que un diario de la mañana ha publicado.

Aseguró que tenía al señor marqués de Ibarra por un buen amigo suyo, pero que, con ocasión del asunto objeto del debate, no había hecho sino arrojar carne á la maledicencia.

Un redactor de un diario de la noche preguntó en voz baja, en este momento, á un compañero en la prensa, que si había oído lo que había dicho el Sr. Alvarez Capra, y este señor diputado, volviéndose hacia la tribuna y haciendo gala de un oído privilegiado, dijo: «Maledicencia, sí, maledicencia! Y luego al señor presidente que tenga cuenta con la actitud insoportable de la tribuna de la prensa.»

El señor marqués de la VEGA DE ARMIJO: Yo no he oído nada, pues en otro caso hubiera puesto un correctivo.

Terminado el incidente, prosiguió el señor Alvarez Capra pidiendo al señor ministro de la Gobernación que examine con mucho cuidado los expedientes del ensanche que han dado lugar al debate.

El Sr. PEDREGAL habló en nombre de la minoría republicana, manifestando que, á poseser los datos que posee el señor marqués de Ibarra, hubiera tomado la iniciativa.

El señor ministro de la GOBERNACION, aludido por el Sr. Pedregal, dijo que no había intervenido en el debate para dejar á los que del asunto han tratado, decir todo lo que tuvieran que decir.

Añadió que la interpelación ha versado muy principal y casi exclusivamente sobre la valoración de los terrenos objeto del debate.

Aseguró que hasta ahora no había responsabilidad más que para la comisión del Ensanche; pero que ésta ha sabido rechazar todos los cargos y defenderse.

Concluyó manifestando que no daba su opinión antes de la oportuna tramitación y escurpulo estudio del expediente.

Hizo observar que esta cuestión se ha de fundamentar en el derecho civil, en el derecho administrativo, y continuó: «Y quiera Dios que para bien no sea preciso fundamentarlo en otro derecho!»

Se dió por terminado el debate y se levantó la sesión á las ocho menos cuarto.

UN BUEN LIBRO

CARTAS... PEDAGÓGICAS? (Ensayos de psicología pedagógica), por Concepción Saiz y Otero y Urbano Gonzalez Serrano, con un prólogo de Adolfo Posada. Un tomo en 8.º. Victoriano Suarez, Madrid, 1895.

El exámen de esta obra cae fuera de los dominios de la crítica literaria, porque sus páginas, en vez de hacer sentir deteniéndose á considerar la índole de la emoción sentida, mueven exclusivamente á pensar: no es libro para literatos, sino para filósofos. Defender ó condenar lo bueno y malo que contenga, simplemente exponerlo con claridad, y reflejarlo con arte, sería empresa superior á mis fuerzas. Conste, pues, que conozco que debo limitarme, y me limito, á señalar la índole de la obra para despertar en las personas estudiosas deseo de conocerla.

Seguro estoy de que luego los que se interesan por el verdadero progreso de nuestro país la examinarán despacio, consagrándole toda la atención que merece por el laudable propósito que revela. Lo que desde ahora me atrevo á asegurar, es que solo podrán apreciarla empíricamente los que posean una extensa base de cultura general y estén acostumbrados á estudios filosóficos. Para convencerse de esto, basta leer el notabilísimo prólogo escrito por D. Adolfo Posada, catedrático de la Universidad de Oviedo, publicista tan conocido y respetado, que en su nombre lleva su autoridad.

Este prólogo explica el pensamiento de las *Cartas*, encaminadas á inquirir si el hombre es educable, como puede serlo con verdadera eficacia, y en qué bases debe fundarse la pedagogía nacional: trata del *feminismo*, demostrando que la cultura patria ganaría mucho si se mejorase la condición intelectual y moral de la mujer, hasta el punto de conseguir que fuese más activa colaboradora en todas nuestras cosas y compañera más íntima del hombre. En partes ó secciones posteriores de este mismo trabajo, estudia el Sr. Posada varios problemas pedagógicos concernientes á la psicología, á la educación física, á la eficacia de la educación, á las diferentes funciones educativas de la escuela y de la familia, al papel que desempeñan el maestro y los juegos, á la importancia del dolor como medio educativo, y finalmente, se detiene hablando del *modernismo* y de la necesidad apremiante de una pedagogía nacional, para poner de relieve los deseos y las aspiraciones que informan, como ahora se dice, el libro compuesto con la correspondencia que han mantenido la señorita Saiz y el Sr. Gonzalez Serrano.

«¿Cuáles son estos deseos? El Sr. Posada lo dice en el siguiente párrafo, que no puede ser más claro ni tener mayor fundamento de verdad. «Aquel hermoso despertar del genio nacional á la vida moderna, que supone la revolución de Setiembre, lleno de aspiraciones generosas, para hacer de España un pueblo europeo curado de fanatismos y de intolerancias, no dió de sí todos los frutos que podían esperarse. Sin la persistencia y el vigor necesarios (vicio de raza), España, si no ha vuelto á las épocas anteriores á la revolución, ha caído mucho, muchísimo, ó á lo menos no ha continuado llena de vida hacia adelante.»

Despertarla de nuevo; infundir aliento en su espíritu cansado, creando en sus hijos hábitos de constancia y de amor al trabajo; llamar la atención de la juventud que estudia sobre su situación precaria, por lo abandonada y prosaica, y sobre los grandes problemas sociales que debiera pensar en resolver poniendo á contribución sus lozanas y generosas energías; sugerir á esa misma juventud que el camino de su redención está en mirar muy alto hacia un ideal de justicia, y de fe, y de esperanza en la virtud del *esfuerzo*... he aquí, para los momentos actuales, el objetivo inmediato de esa pedagogía nacional, cuya formación tan justamente preocupa á los autores de las *Cartas*, y en cuya orientación tanto puede influir el trabajo desinteresado y noble que dichas *Cartas* suponen.»

Tal es el objeto del libro: la educación nacional. ¿Puede haber tema ni base de estudio que tenga hoy mayor importancia? Continuamente nos quejamos de que nuestro pueblo carece de educación política; mas como ésta ha de fundarse en la educación social, á estudiar los medios de lograrla es necesario consagrarse. Por esto, sin duda, dicen en la *Introducción* los autores que se han propuesto «unir sus esfuerzos

para discutir sus ideas, lo mismo especulativas que prácticas, acerca del problema de la educación, planteado hoy en todas las naciones y transportado á España con un modernismo exagerado que, según el humilde criterio de ambos, entraña el peligro inminente de que declinen los entusiasmos más puros en escolasticismos estériles». Después embocan su obra con el cuestionario que les ha servido de plan, y hasta puede decirse que les ha impuesto el método á que han supeditado la exposición de ideas.

Basta leer este cuestionario para comprender que tiene razón el Sr. Posada al decir en el *Prólogo* «que se trata de una obra que aunque hecha por profesores—maestros educadores en su tanto y esfera—resulta obra esencialmente de psicólogos, sobre todo en las dos primeras partes, y aun en parte de la tercera serie de *Cartas*.»

Y añade el Sr. Posada: «Preguntan los autores si las *Cartas* son pedagógicas. No digo yo que no lo sean; pero la pregunta está en su punto, porque hay en ellas mucha, pero mucha psicología pura.»

Precisamente por este predominio de lo psicológico en el libro me atrevo de analizarlo, concretándome á señalarlo como materia de estudio á los capaces de apreciarlo con pleno conocimiento de causa. Porque los que viven—y en su número me cuento—dedicados á la literatura y al arte, son malos jueces para cuanto se relaciona con la psicología, ciencia del alma y de sus facultades, cuyo culto exige una potencia de abstracción que no todos los hombres poseen, y de que, salvo muy pocas excepciones, carecen los literatos y artistas.

El literato y el artista al abstraerse, al separarse mentalmente de cuanto le rodea, ensimismándose para crear, no pueden, aunque lo pretendan, desligarse del mundo exterior; en tanto que la abstracción del filósofo, el monólogo del entendimiento, entregado á sí propio, es posible, con entera independencia de cuanto le rodea. El artista piensa sobre personas, hechos, objetos ó relaciones entre ellos: el filósofo discurre sobre ideas y esencias espirituales, conceptos tan alambicados, sutiles y ajenos á todo lo material, que difícilmente son entendidos por los que ven, observan y hasta gozan ó padecen la vida sujetos al incontrastable poder de los sentidos.

De esta divergencia nace, en mi humilde juicio, la profunda aversión que sienten los literatos y los artistas hacia la estética, ciencia idealista en que se derrochan tesoros de actividad intelectual para averiguar los orígenes racionales de la belleza, á veces realizada por el prosista en un período, por el poeta en una estrofa, por el pintor en un rasgo, por el compositor en un efecto musical, sin que ninguno de ellos por regla general se detenga á desentrañar si lo bello es subjetivo ó objetivo; si es idea pura ó resultado de una relación que la inteligencia establece entre aspectos diversos de la realidad física ó moral.

Dejemos, pues, la psicología que hay en las *Cartas pedagógicas* para quien posea base de conocimientos que le permita apreciarla y pueda dominar ese tecnicismo filosófico en que las palabras pugnan por expresar lo inefable.

Para reflejar, aunque pálido, el libro, abrámoslo por las páginas donde trata de la influencia que puede tener el arte en la educación. El Sr. Gonzalez Serrano, después de censurar que se ponga en tela de juicio la utilidad del elemento artístico en la educación, combate el vulgar error que presenta como enemigos al pueblo y al arte, preocupación fundada en el temor á que las pasiones artísticas despierten en el pobre apetitos y necesidades difíciles de satisfacer.

Luego, dando como á todos los filósofos, á la palabra *ideal* no su estricto sentido, que es el que solo tiende á expresar lo propio de la idea, sino empleándola como sinónimo de suma de aspiraciones en materia determinada, entra á defender la educación artística hasta en sus manifestaciones más prácticas, haciendo, por ejemplo, observaciones tan atinadas como la presente: «Si la vida del campo—dice dirigiéndose á la señorita Saiz—fuera menos dura, si el trabajo agrícola estuviera mejor remunerado, si se estimulara á los jóvenes á formar un ideal adecuado á sus condiciones, advertidos de los contratiempos que les esperan en los grandes centros con que sueñan, si se les enseñara á amar su país natal y los honestos placeres que allí pueden disputar, no se facilitaría algo la solución de un problema que Vd. ha reconocido que no es extraño á la educación?»

No es asunto superfluo ni de lujo la educación artística. Es el complemento de la educación general. El arte cohesiona con las proporciones y la armonía en todo. La educación misma es, según los clásicos, un poema de armonía. Y el arte, el mejor y más adecuado medio de expresión, el que penetra más hondo en el corazón de las cosas, el que más intensidad presta á las vibraciones de nuestro ser, amansa á la fiereza humana y constituye el más firme baluarte de la racionalidad. Lange, el célebre historiador del materialismo, diseña y pulveriza con su crítica escéptica todas las especies fósiles de la metafísica, como alimentos que se indigestan al estómago asaz positivo, de los contemporáneos, y se arrojan para la elaboración del ideal á una educación artística.»

Dentro de esta misma tendencia, la señorita Saiz condensa su pensamiento en las frases siguientes:

«Cuanto al sentimiento afecta, tiene, sin duda alguna, cierto carácter misterioso que velando delicadamente su manifestación, hace la interpretación difícil para los que no saben mirar muy adentro. De tal carácter procede quizás el abandono en que suele dejarse la dirección de la sensibilidad en su relación con el arte, considerando como

un verdadero lujo cuanto puede contribuir á su desarrollo. Identificando lo bello con lo rico, manifestación tosca de la belleza, se tiene despertar ambiciones desatendidas y crear ideales irrealizables; y por temor á los peligros inciertos engendrados en el refinamiento del gusto, se marcha á ojos cerrados á las abyecciones de la grosería.

Es común preocupación la de afirmar que al pueblo le perjudica cuanto tienda á emanciparle de la servidumbre de la rudeza y vulgaridad, no siendo menos común la de suponer que lo bello puede contemplarse en alcázares y museos, quedando reservado por tal motivo para goce de poderosos y desocupados.

Mucho sentimos que la índole del periódico y la falta de espacio no consientan que manifestemos por entero, reproduciendo largos párrafos, las ideas apuntadas; partiendo de las cuales, y con la más rigurosa lógica, llegan los autores á tocar el problema magno de la educación moral, considerando la pedagogía como parte del problema social, y afirmando, finalmente, la necesidad de una pedagogía nacional.

No sería justo hablar de esta obra sin hacer mención del interés que despiertan sus páginas y la belleza que encierran para esa parte del público ilustrado que abunda en lo que lee: interés y belleza fundados en el contraste que forman los estilos de ambos autores.

El del Sr. Gonzalez Serrano es el medio de expresión de una inteligencia poderosa acostumbrada á bucear en las profundidades del pensamiento, que supedita el lenguaje á la claridad y vigor de los conceptos, y que entre dos ó más modos de decir, siempre opta por el más enérgico.

Cuando razona persuade; pero no satisfecho con ello, ávido de emocionar, emplea el ejemplo y la imagen como medios de razonamiento que pudieran llamarse artísticas, consiguiendo grabar sus ideas en el entendimiento del lector: la exteriorización de su pensamiento es franca, viril, vehemente, y su radicalismo refleja la sinceridad de sus ideas. Bien se puede asegurar que el ilustre catedrático no aumentará el número de pensadores y literatos que contribuyen hoy á esa evolución del espíritu que parecen revivir tendencias que, más ó menos abiertamente, favorecen la servidumbre del pensamiento á lo sobrenatural y de lo rutinario á lo progresivo.

La señorita Saiz escribe dando prueba de cultura extraordinaria, de ingenio delicadísimo y, cosa rara en mujer muy leída, sin sombra de pedantería; antes al contrario, con sencillez y sobriedad: sus cartas dicen claramente que si por la potencia de entendimiento parece varón, la dulzura de sentimientos y la ductibilidad de ingenio son en ella exclusivamente femeninas.

Más diríamos acerca de esta obra sino nos lo vedaran las razones expuestas. Solo nos resta asegurar que en nuestro humilde juicio las *Cartas pedagógicas* deben ser leídas y discutidas por los hombres estudiosos, porque forman un libro originalísimo, revelador de un esfuerzo grande, inteligente y honrado en pró de la educación nacional.

J. O. PICÓN.

CONGRESO FEDERALISTA

Ayer terminó sus trabajos el Congreso regional federalista celebrado en Zaragoza.

Fue aprobada una promoción para procurar la unión de los republicanos sobre la base del ejercicio de dos procedimientos, practicado aislada y juntamente, según lo exijan las circunstancias, rechazando para ello todo criterio estrecho.

También se acordó expresar á la Asamblea nacional vivos deseos de concordia entre todos los republicanos, declarando que la Asamblea verá con satisfacción que los periódicos federales no entablen polémicas, á excepción de las doctrinales.

Asimismo fueron aprobadas las proposiciones declarando la necesidad de solicitar que la Asamblea nacional afirme el interés que le inspira la suerte de las clases trabajadoras y acordando que al terminar las deliberaciones se dicte una salutación á los organismos y á los directores del socialismo europeo, como expresión del sentimiento de cordialidad que á todos anima hacia los trabajadores.

Al terminar se dirigió un telegrama de salutación al Sr. Pi y Margall y otro de pésame al Sr. Muro por la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla.

MAGISTRADOS EXCEDENTES

Mañana por la tarde se reunirán en la casa del Sr. Estirado los magistrados y jueces excedentes, con objeto de ocuparse de las peticiones que dirigen al ministro del ramo.

Los excedentes desean que se les dé colocación, aun cuando perciban solo la mitad del sueldo que ahora cobra, siempre que se les considere en activo servicio para los derechos de jubilación. De concederse esta pretensión, que es digna de elogio, se despacharían con gran rapidez los asuntos criminales y civiles que sufren hoy gran retraso en la mayoría de las Audiencias por falta de personal.

Parece que el Sr. Romero Robledo estudia la manera de satisfacer los justos deseos de dicha clase.

LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS

Anoche se reunió la junta directiva del partido republicano progresista, para dar principio á los trabajos de concentración que se propone realizar.

Las dificultades que ofrece este nuevo empeño son muchas y casi imposibles de vencer, por las intransigencias que sostienen algunos individuos de las distintas agrupaciones republicanas.

El Sr. Sol y Ortega ha declarado que no aceptará ninguna inteligencia que no tenga por base la revolución.

GRACIAS DE LOS CICLISTAS

Hace dos días que un niño y una niña fueron atropellados en las calles del Prin-

cipe y en el barrio de la Guindalera, por dos ciclistas.

Anoche arrollaron en la calle de Hortaleza á una niña, y á una señora en los Cuatro Caminos, y, por último, ayer en la Puerta del Sol un señor de sesenta años, que montaba una bicicleta, atropelló á una mujer, resultando ésta con varias contusiones leves.

La niña que fué atropellada en el barrio de la Guindalera, se encuentra en grave estado, como asimismo el arrollado en la calle del Príncipe.

Pero no paran en esto las gracias de los ciclistas.

Anoche, varios de ellos de buen humor, tomando por pretexto el bando recientemente dictado por el gobernador civil, recorrieron algunas calles céntricas y el paseo del Prado, agitando, á guisa de timbre de aviso, monumentales conciertos.

Sorprendido el público por tan alarmante estrépito, temió que transitase por las calles alguna vacada, y ya se apercibían los paseantes del Prado á ponerse á respetable distancia de aquel lugar, cuando advirtieron que se trataba de unos cuantos ciclistas que corrían una juergueta á conciertos destemplados para burlarse del gobernador.

EN HONOR DE PASTEUR

Varios médicos de Madrid, sabedores de la estancia en esta corte de uno de los hijos del insigne bacteriólogo M. Pasteur, han iniciado entre sus compañeros de profesión la idea de rendir al ilustre médico francés un testimonio de cariñoso respeto en la persona de su hijo.

Al efecto, los doctores á que nos referimos han dado cuenta de sus deseos á algunos otros, quienes han aceptado la idea con verdadero entusiasmo.

En breve, pues, habrá de celebrarse un banquete, que no dudamos estará sumamente concurrido, hasta el punto de que será preciso aplazar la fiesta, á fin de organizarla con mayor detenimiento, en vista de las adhesiones últimamente recibidas.

El Sr. Pasteur, hijo, quien vino á España como agregado á la embajada francesa, podrá adquirir el convencimiento de cómo la clase médica española rinde tributo de cariñosas admiración á los indiscutibles talentos de su padre, uno de los genios de la Medicina contemporánea y uno de los hombres á quienes más reconocimiento debe la humanidad.

LA LIGA DE PRODUCTORES

La Junta directiva de la Liga Nacional de Productores nos ruega hagamos constar que es completamente ajena al Manifiesto de que ha venido ocupándose parte de la prensa, y que se atribuye á una Liga de Cataluña, que podría ser acaso una de tantas Asociaciones adheridas á aquella, de cuyos actos no puede hacerse responsable. La verdadera representación de la Liga Nacional de Productores en Cataluña, la constituye el Fomento del Trabajo Nacional.

ASUNTOS MUNICIPALES

Toma de posesion del nuevo Ayuntamiento.

A las once y cinco minutos de la mañana, y presidida por el señor conde de Peñalver, dió comienzo la sesion extraordinaria para dar posesion al nuevo Ayuntamiento.

De los concejales saliente solo asistieron los Sres. Aguilera (D. Luis Felipe), Ramirez Bascan, Alderete, Ranero y Villanova de la Cuadra.

Se da lectura al párrafo 2.º del art. 5.º de la ley municipal relativa al acto, y se nombra una comision de señores concejales para que recibieran á sus compañeros desde hoy.

A poco entraron estos en el salon, excepto los señores marques de Cubas, La Presilla y Peña Costalago.

El señor Alcalde pronunció entonces cariñosas frases de despedida para los concejales que cesan.

El Sr. Aguilera contesta á estas palabras muy emocionado, lamentándose del pago que se dá en el Ayuntamiento de Madrid á los concejales en general, y en especial á los que trabajan, sobre los cuales se echa la calumnia de la manera más espantosa.

Concluyó saludando á los entrantes, deseándoles mejor suerte.

El Sr. Franco se manifestó contrario á los pesimismo del Sr. Aguilera, y dió cariñosas despedida á los salientes y la bienvenida á los nuevos compañeros.

El Sr. Concha Alcalde habló en idéntico sentido, como primer teniente alcalde.

Tenientes de alcalde.

Constituido el Ayuntamiento, dióse lectura á la real orden nombrando los tenientes de alcalde, que como ya dijimos, son: 1.º Sr. Concha Alcalde; 2.º Sr. Galvez Holguin; 3.º Sr. Lopez Martinez; 4.º señor Luxan; 5.º Sr. Chavarri; 6.º Sr. Mejia; 7.º Sr. Sabater; 8.º Sr. Gomez Herrero; 9.º Sr. Castro, y 10.º Sr. Mijans.

Judicicos.
En votacion por papeletas y por unanimidad fueron elegidos sindicos del Ayuntamiento los Sres. Ruiz Jimenez y Fernandez Campa.

Dias y horas de sesion.
Se acordó que éstas se celebren en lo sucesivo los miércoles, á las nueve de la mañana.

El señor Alcalde saludó despues á los nuevos concejales, y contestado que fué en nombre de éstos por el Sr. Alonso Colmenares, se levantó la sesion.

El marqués de Cubas.
El alcalde presidente ha recibido esta mañana un oficio del señor marqués de Cubas haciendo renuncia del cargo de concejal, renuncia que funda en motivos de salud. Este acto ha sido muy comentado.

Tenientes de alcalde.

La distribucion de distritos á los tenientes de alcalde, ha sido como sigue: Palacio.—Sr. Concha Alcalde. Buenavista.—Sr. Galvez Holguin. Congreso.—Sr. Lopez Martinez. Latina.—Sr. Luxan. Hospicio.—Sr. Chavarri. Centro.—Sr. Mejia. Audiencia.—Sr. Castro. Hospital.—Sr. Sabater. Universidad.—Sr. Gomez Herrero. Inclusa.—Sr. Mijans.

TELEGRAMAS

Congreso penitenciario.

PARÍS 30.—Hoy se ha inaugurado en el gran anfiteatro de la Sorbona el Congreso penitenciario internacional, con asistencia de 40 delegados franceses y 160 extranjeros.

El presidente de la República, Sr. Faure, ha asistido á la sesion, y una vez terminada ésta, todas las comisiones extranjeras han sido presentadas sucesivamente al jefe del Estado.

Este ha tenido frases muy amables y de alta consideracion para todas ellas.

El poder temporal.

ROMA 30.—En los círculos del Vaticano se asegura que Su Santidad prepara un documento, que dirigirá á los Nuncios, renovando sus protestas sobre el poder temporal, con motivo de las fiestas del 20 de Setiembre.—*Fabra.*

Palomas mensajeras.

PARÍS 1.º.—Han comenzado las experiencias en aguas de Saint-Nazaire para establecer el servicio de comunicaciones desde afuera por medio de palomas mensajeras. Se trata de saber desde qué distancia, saltándolas en alta mar, pueden éstas volver á sus palomares.

Al efecto, un vapor que ha salido de Saint-Nazaire conduce varias palomas. La primera suelta se ha hecho á 100 kilómetros de la costa, la segunda se hará á 209, y la tercera á 300.

Disolución del Parlamento inglés.

LONDRES 1.º.—Se cree que el martes de la semana próxima se publicará el decreto disolviendo el Parlamento, y que las elecciones se verificarán antes de que termine este mes.—*Fabra.*

NOTICIAS TEATRALES.

Príncipe Alfonso.

Mañana se verificará en este teatro la primera representación de la aplaudidísima zarzuela *El cabo primero*, que ha sido concertada y será dirigida por su autor el eminente maestro Caballero, y que será representada por las señoritas Lázaro y Gonzalez, y los Sres. Larra, Moneayo, Villareal, Martinez, Arana, Olona, Navarro y Ortiz.

Colon.

En este elegante y favorecido Circo harán mañana su presentación la troupe Gold-Kelt, que efectuará trabajos originalísimos y completamente nuevos.

El miércoles, 12.º día de moda, ejecutará nuevos y arriesgados ejercicios, no conocidos hasta hoy, el incomparable Mr. Rápoli, que habrá de llamar la atencion del público madrileño.

AL MENUDEO

Denuncia grave.

Por allanamiento de morada y detencion arbitraria de una señora dominada en la plaza de Santa Bárbara, presentó anoche D. Mariano Martín Chico una denuncia en el juzgado contra el delegado é inspector de vigilancia del distrito de la Universidad.

Obsequio al Sr. Sagasta.

Los señores duque de Tamames y conde de Romanones son los encargados de recibir las adhesiones de los diputados de la mayoría del Congreso para la plancha artística con que obsequiarán al Sr. Sagasta en recuerdo de la campaña política que termina hoy.

El niño de El Escorial.

En el actual periodo de vacaciones de los tribunales, se verificará en la Sala segunda del Supremo la vista del recurso de casacion interpuesto por el ministerio fiscal en el famoso proceso del niño de El Escorial.

Alcaldes.

Han sido nombrados alcaldes: De Almería, D. Angel Amat; de Ecija, D. Francisco Vega Gomez; de Torrealevega, D. Martín Blanco.

El alcalde de Santander, por el que van peleando los Sres. Viesca y Alvear, lo designará el Ayuntamiento.

Caballeros hospitalarios.

Los caballeros hospitalarios de San Juan Bautista celebraron ayer mañana solemne funcion á su inlito filular y patrono en la iglesia de Menserrat.

La oracion sagrada estuvo á cargo del predicador de S. M., D. José Estéban Calero.

Falta de policia.

Varios vecinos de la costanilla de San Vicente nos ruegan llamemos la atencion sobre la falta de policia que se nota en dicha calle.

Miña conyugal.

A las nueve y media de la noche de ayer, Dorotheo Cristóbal Marin y Ortas se presentaron en la calle del Cardenal Cisneros, número 9, donde residen su suegra y su mujer, de quien viva separado, exigiendo á ambas la entrega de un hijo suyo.

La peticion exasperó de tal modo el ánimo de las citadas mujeres, que despues de promover un fenomenal escándalo, la emprendieron á garrotazo limpio contra el infortunado esposo, el cual recibió dos gravísimas heridas en la cabeza, inferidas por su cara mitad.

En mal estado ingresó el herido en la Casa de Socorro, pasando despues al hospital Provincial.

Las agresoras fueron detenidas y puestas á disposicion del juzgado.

Otro banquete.

Los vice-presidentes y secretarios del Congreso obsequiarán con un banquete al marqués de la Vega de Armijo antes de que éste salga de Madrid para su castillo de Mos, en donde se propone pasar los meses de verano.

Fiesta en la Catedral.

Ayer mañana se celebró en el antiguo templo de San Isidro, hoy Catedral, la funcion solemne dispuesta por la Congregacion de misioneros del Inmaculado Corazon de Maria, en union de la Archicofradria establecida en esta corte y con el concurso de la Asociacion para la restauracion y reforma de la música religiosa con motivo de terminar hoy la novena que anualmente organiza aquella Congregacion.

Asistieron S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y del Sr. Coello, los arzobispos de Granada y Tar-

ragona, el prelado de Madrid-Alcalá y los obispos de Lérida y Urgel.

La brillante capilla de música de la mencionada Asociacion cantó con su habitual maestría la célebre misa del maestro Victoria *O quam gloriosum regnum*, que ya tuvimos ocasion de oir en la festividad del Corpus.

El reverendo padre Pedro Mulleras, superior de la Casa-Mision de Lérida, pronunció un elocuente sermón, digno de los que se han oido en los dias anteriores de la novena.

Cuestion terminada.

La cuestion surgida entre nuestro querido compañero en la prensa Sr. Soldevilla y el presidente de la Diputacion provincial, Sr. España, ha tenido una segunda parte entre aquel y el diputado provincial señor conde de la Gimada.

Encomendado el asunto por parte de éste á los Sres. Medina y Martos (D. Emilio), y por la del Sr. Soldevilla á los Sres. Corrales y Palma (D. C.), ha llegado á término satisfactorio por medio de un acta que se combinó anoche despues de dos conferencias celebradas al efecto, y que hoy publican algunos periódicos.

Indulto á los periodistas.

En la conferencia que celebró ayer tarde el presidente del Consejo de ministros con su majestad la Reina, quedó acordado, á instancias hechas por S. M., que el indulto que se dá á los periodistas se haga extensivo á los que se les sigue proceso y están sufriendo condena por el delito de lesa-majestad.

«Meeting» en Tarrasa.

En Tarrasa se celebró anteaer un meeting de union republicana, en la que, entre otros oradores, habló el diputado señor Lostau.

Desgracia.

En una zanja abierta en la calle de los Reyes Católicos, de Sevilla, para tender cables de la luz eléctrica, se cayó anteaer un anciano de setenta años, llamado Manuel Prieto.

Desplomóse sobre él un gran carrito del cable, produciéndole tan graves contusiones, que falleció á los pocos momentos.

El Fomento de las Artes.

La gira campestre celebrada ayer por la sociedad Fomento de las Artes, en el Vivero de Lázaro, resultó animadísima.

Concurrieron á ella gran número de socios y algunas distinguidas señoras.

A la una de la tarde se sirvió un abundante y espléndido almuerzo. Fueron muy felicitados el presidente de la sociedad, señor Gasset, y la comision organizadora de la gira.

Minervas.

Costeada por las Sacramentales de San Justo, Santa Cruz, San Miguel y San Millan, salió ayer tarde la Minerva de la iglesia de San Marcos.

Las calles del tránsito estaban ocupadas por una masa compacta de gente; en los balcones, adornados con colgaduras y paños, presenciaba el paso de la procesion multitud de muchachas bonitas.

También se celebró ayer tarde la minerva de la parroquia de San Miguel.

La estatua de Maisonnavé.

Ayer se celebró con gran solemnidad, en Alicante, el acto de descubrir la estatua dedicada á perpetuar la memoria de D. Euterio Maisonnavé.

Asistieron las autoridades, corporaciones oficiales y numeroso público. Se pronunciaron discursos y se leyeron poesias, repartiéndose entre los concurrentes la biografía y el retrato de Maisonnavé.

EDICION DE LA NHE

SENADO

Abrióse la sesion de hoy 1.º á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Montero Rios.

(Bastante animacion en los escaños. El banco azul desierto.)

El Sr. ROMERO GIRON dedicó cariñosas y laudatorias frases á la comision de presupuestos del Congreso, y muy particularmente á su presidente, Sr. Mellado, por el acierto y buena voluntad con que han trabajado en pró de la buena inteligencia de ambos Cuerpos Colegisladores.

Pide también se tenga en cuenta por la comision de gobierno interior del Senado el exceso de trabajo que ha pasado sobre los empleados del mismo estos últimos dias, porque si así lo estima oportuno les conceda alguna gratificacion.

El señor PRESIDENTE ofrece poner este ruego en conocimiento de dicha comision. Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado, Hacienda, Gobernacion y Fomento.

ORDEN DEL DIA.

Pensiones militares.

Se entra en este debate y se pone á discusion el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo pension á las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército, aprobándose sin discusion, despues de haber retirado el Sr. Martinez Pacheco una enmienda que tenia presentada al mismo.

Cartillas evaluatorias.

Despues de breves frases del Sr. Garcia Barzanallana, y con el voto en contra de éste, se aprueba el dictamen sobre rectificacion de las cartillas evaluatorias.

Compatibilidad con el cargo de diputado.

Se vota definitivamente el proyecto de ley declarando compatible el cargo de diputado á Cortes con el de catedrático de Institutos y Escuelas especiales de Madrid.

En esto entran en el salon los señores presidente del Consejo de ministros, de uniforme, y otros ministros, de levita.

El señor presidente del Consejo de ministros sube á la tribuna y lee el siguiente decreto:

«Usando de la facultad que me compete segun el artículo 32 de la Constitucion de la Monarquía, oido el parecer de mi Consejo de ministros, y en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

D. Ignacio Baüer.

La Casa de Socorro del distrito de la Universidad ha inaugurado ya la lápida dedicada á la memoria del Sr. Baüer, que contiene la inscripcion siguiente:

«Al Excmo. Sr. D. Ignacio Baüer, bienhechor de los pobres y protector de esta Casa de Socorro. Testimonio de gratitud que á su memoria dedicó la Junta de Beneficencia de este distrito en sesion de 23 de Junio de 1895, siendo su presidente el Sr. D. Rafael Diaz de Argüelles.»

Enfermo.

A nuestro respetable amigo el marqués de Retortillo le fueron administrados ayer tarde los últimos Sacramentos.

El enfermo seguía esta madrugada bastante grave, al extremo de suponer los médicos que le asistían una inmediata y trito solucion.

Unimos nuestros votos á los de su distinguida familia para que no se confirme un doloroso pronóstico.

Consejo de ministros.

Es probable que mañana por la noche celebre Consejo de ministros en la Presidencia del Consejo y que se repitan otra con alguna frecuencia estas reuniones, para resolver todos los asuntos que hay pendientes y trazar las líneas generales de aquos otros en que ha de ocuparse el gobierno en preferencia.

La combinacion de personal para los cos altos cargos que hay vacantes, quedará ultimada en toda la presente semana.

El Sr. Bastillo.

Sabadell 30.—Ayer llegó el diputa independiente por este distrito D. Teodoro Bastillo.

En la estación del ferro-carril estaba completamente llena de amigos político-particulares del Sr. Bastillo, y pertenecientes á todas las clases sociales.

Niña descoyuntada.

Ha llegado á Barcelona, en un por de Marsella, una niña que tiene las dillas descoyuntadas.

Viene consignada al gobernador, llama Encarnacion Alba Juez, y dice se le Valcárcel (León).

La niña fué á Marsella, llevador una meindga, que ha muerto allí en hospital. Sin duda se la descoyuntó para plotar la caridad pública.

Banquete.

El banquete con que la comision de presupuestos del Congreso, observó á los señores ministro de Hacienda, Halcas y Mellado, se efectuará mañana la noche en Lhardy.

El Sr. Sagasta se ha excusado asistir por el luto que lleva.

El ex-diputado Sr. Sedó, de los romeristas barceloneses, ha yá á recaer en su enfermedad, inspirando un cuidado á sus amigos.

Los liberales valencios.

En los Jardines del Reti reunieron anoche con los ex-ministros, Morot, Capdepon y Aguilera, los señores liberales por Valencia, y el ex-ministro de la marina Sr. Madrid Dávila, como conjuntos y de sobremesa trataron y merman las diferencias que há tiempo existen en la influencia política de los liberales en la ciudad del Cid.

Segun oímos, si no se dá un arreglo definitivo se está en el de lograrlo por lo mucho que á todos pesa.

PROBADA EL COGNAC HENRIER ET C.

¿Estás enfermo? Consulta al Dr. Audet.

Dado en Palacio de Julio de 1895

Maria Cristina

Leído este día, el Sr. Montero Rios declara terminadas las sesiones en esta legislatura, y se da la sesion con un ¡Viva el Rey! dado el Sr. Fernandez Cadróniga y repe por toda la Cámara.

CONGRESO.

A las tres y, el señor marqués de la Vega de Armijo preside la presidencia y abrió la sesion.

En el ban ul, el Sr. Cánovas acompañado del mbrio en masa. En los escaños habria 100 diputados, entre liberales y conservadores. En los de los republicanos, solo Sol y Ortega. En las tribunas muchos.

Se aprue el acta.

El Sr. OVAS (de uniforme) sube á la tribuna el real decreto dando por terminada la legislatura.

El señor PRESIDENTE seguidamente levanta la tribuna.

La ma de los conservadores, entre los que salen los aspirantes á directores de ferrocarriles, refiriendo en sus semblanzas las más alegrias, rodean, abrazan y zarane los ministros.

El Sr. y Ortega: Al salir del salon de sesion exclama: Esperaba oir los vivas al Rey la Reina, para responder con otro á la gloria.

Sorprendermos de que se han suprimido estas expansiones monárquicas al mismo tiempo que esto es un error.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

A Guinea.

Se considera inminente una modificación ministerial aquí.

Se asegura que el ministro del Interior ha anunciado el propósito de presentar su dimisión.

París 1.º.—Los individuos del Congreso penitenciario, que se inauguró ayer tarde, fueron obsequiados anoche por la junta de organización con un gran banquete en el hotel Continental.

París 1.º.—Las tormentas que se han desencadenado en muchos puntos de Francia ayer y hoy, han producido bastantes daños a la agricultura, y a esta causa se atribuye en parte la firmeza que se observa en nuestros mercados de cereales.

Londres 1.º.—El Daily News anuncia esta mañana que es cierta la noticia de que el gobierno alemán envía una escuadra a las aguas de Marruecos.

Añade que este alarde de fuerza tiene por principal objeto apoyar las reclamaciones del ministro de Alemania en Tánger acerca de los atentados de que fueron objeto dos súbditos alemanes que viajaban por el interior de aquel imperio.

Se cree, no obstante, que no habrá necesidad de emplear procedimientos energéticos dada la actitud en que se ha colocado el gobierno marroquí, ofreciendo toda clase de satisfacciones y pagar una indemnización a las familias de las víctimas.

EL CONGRESO CATÓLICO y los anarquistas.

Lisboa 30 (10-27 noche).—El incidente ocurrido hoy con motivo del escándalo promovido por un grupo de anarquistas al pasar la procesion en la cual han tomado parte los prelados y otros individuos del Congreso católico, no ha tenido la importancia que se supuso en los primeros momentos.

Los anarquistas se limitaron a profesar algunos gritos subversivos y a distribuir una hoja volante en la cual se atacó a una manera violenta todos los principios religiosos. La procesion se detuvo, y algunos espectadores echaron a correr, pero pronto quedó restablecida la calma, continuando aquella su camino.

Los principales promotores del escándalo y de los ataques a la religion han sido presos. Todos ellos pertenecen al partido anarquista.—Fabra.

CUBA.

El número del Times recibido hoy en Madrid, publica el siguiente telegrama de su corresponsal especial en Habana:

Habana 28 de Junio.—Dícese que el jefe insurrecto Gomez está próximo a la frontera de la provincia de San Clara.

Durante su marcha a través de Puerto-Principe, Gomez destruy todos los poblados y fincas y capturó de destacamentos, compuestos respectivamente de 50 y 20 hombres.

Estos fueron puestos en libertad despues de haber entregado las armas y municiones.

Los oficiales aguardan a la sentencia del Consejo de guerra.

Se asegura que el jefe principal de los insurrectos de Santa Clara en polaco llamado Ruloff.

El general Martínez Campos, sin negar la importancia y extension de movimiento revolucionario, sostiene que podrá terminar la guerra una vez pasada la estación de las lluvias, con los refuerzos q espera.

Ayer regresó una columna de Santiago, la cual sostuvo varias escaramuzas con los insurrectos, a quienes mató hombres. La columna tuvo tres muertos y siete heridos.

El corresponsal del mismo periódico en Filadelfia telegrafía con fecha 28 de Junio: «El gobierno provisional la República cubana, que ha de ser elegido en Nueva-York el 10 de Julio, propone, tan pronto esté designado el nro presidente, emitir un empréstito de 10 millones de pesos.

En el ejército insurrecto está procediendo actualmente a la votación de presidente. Los resultados de esa votación se emitirán antes del 10 de Julio al principal centro insurrecto de Nueva-York, para mirar los votos de los cubano-residentes en los Estados-Unidos, cuya votación electt se reunirá en la fecha indicada.

Presupuesto de filibusteros. Nueva-York 1.º.—Se acabó de recibir un importante despacho de Cay Hueso. Dice que el guarda costas americano Maclean ha estado cerca de Nassau (capital de las islas Leeward) y la goleta Inessa Annie, la cual conduca a varios cubanos que se supieran filibusteros que tenían el propósito de desembarcar en Cuba.—Fabra.

BAJA EN CONSUMOS. Junio de 1894 se recaudó 1.864.742'60 y el de 1895... 1.759.102'75

Ménos en 1895... 105.639'85 noventa y seis días que le va de alcalde conde de Penalver, han sido los consumos una baja de 185.358'60 pesetas.

BODAS.

La mañana se ha verificado el enlace de la señorita doña Consuelo Gas, hija de la marquesa de Fontalba, a el joven diputado D. Luis del Arco Vizmanos, de los condes de Arcentis.

La ceremonia se ha verificado en presencia de gran número de parientes y amigos pulares de los recién casados, a quienes se han ofrecido muchas felicitaciones.

En periódico de Washington anuncia la del actual duque de los D. José Etty y Gayoso, con la hija señorita María Lowery, hija del juez porte-ameri-archibald Lowery, y perteneciente a las más distinguidas familias de los Estados Unidos.

El enlace de la señorita doña Dolores con el Sr. Creus y Anaga, no se hará hasta el próximo oto.

En la iglesia de San José se ha verificado el enlace de la señorita doña María Mendiri con el distinguido abogado D. Bernardo Felid.

Desearnos a los recién casados completa y duradera felicidad en su nuevo estado.

EL MARQUÉS DE RETORTILLO.

Tenemos el sentimiento de decir que esta tarde, a las cuatro, ha fallecido el señor marqués de Retortillo.

A la desconsolada viuda y a los afligidos hijos enviamos nuestro pesame más sincero.

EL MINISTERIO INGLÉS.

Los periódicos ingleses publican la lista oficial del nuevo ministerio.

Sabido es que el número de ministros que componen el gabinete no es siempre el mismo, variando a juicio del jefe del gobierno.

No produce esto en la administración confusión alguna, porque no significa la creación o supresión de cargos nuevos. Redúcese, por regla general, a atribuir o no carta a o asiento en el gabinete a los cargos existentes.

Así, por ejemplo, lord Salisbury en el ministerio que acaba de formar, excluye del gabinete al secretario de Irlanda, que en el ministerio Rosebery tenía categoría de ministro, y en cambio, se da al lord lugarteniente, que en la anterior administración no formaba parte del gabinete.

El jefe del departamento de Correos (Postmaster General), que suele tener categoría de ministro, no la tendrá en la actual situación, como tampoco el vicepresidente del Consejo de Educación o director de Instrucción pública.

A pesar de estas exclusiones, el nuevo gabinete que hoy publican los periódicos ingleses, es bastante numeroso, pues consta de diez y siete ministros, y el Times agrega que es muy posible que todavía este número se eleve a diez y ocho.

El ministerio es, pues, de los grandes en lo que respecta al número, una vez que por punto general los ministerios ingleses constan de catorce ó diez y seis ministros.

Sabido es que el ministerio consta de conservadores y unionistas, ó liberales que se separaron de Gladstone al escribir éste el home rule en el programa del partido liberal. De los 17 ministros nombrados hasta ahora trece son conservadores y cuatro liberales.

Hé aquí la lista completa del gobierno: Primer ministro y ministro de Negocios Extranjeros, marqués de Salisbury.

Lord presidente del Consejo Privado, duque de Devonshire, unionista.

Lord Canciller (presidente de la Cámara de los Lores y ministro de Justicia), lord Halsbury.

Lord del Sello Privado, vizconde Cross. Canciller del Ducado de Lancaster, Sir Henry James, unionista.

Ministro de Hacienda, Sir Michael Hicks Beach.

Ministro del Interior, Sir M. White Ridley.

Ministro de las Colonias, Mr. Joseph Chamberlain, unionista.

Ministro de la Guerra, marqués de Lansdowne, unionista.

Ministro de la India, Lord Jorga Hamilton.

Primer lord del Almirantazgo, Mr. Goschen.

Primer lord del Tesoro, Mr. Balfour. Ministro de Comercio (board of trade), Mr. Ritchie.

Presidente del gobierno local, Mr. Chaplin.

Lord lugarteniente de Irlanda, el conde de Cadogan.

Lord Canciller de Irlanda, lord Ashbourne.

Ministro de Escocia, lord Balfour de Burleigh.

Ha sido nombrado jefe del personal del ministerio de Fomento el Sr. D. Ernesto de la Loma, antiguo funcionario de aquel departamento ministerial.

El duque de Terranova. El acto de conciliación celebrado hoy en el juzgado municipal de Buenavista, a instancias de la señora viuda de Pignatelli, sobre el mejor derecho a la posesión del ducado de Terranova, se ha dado por intentado, en virtud de no haber comparecido el demandante, señor marqués de Monasterio.

Ha salido para Panticosa la señora marquesa de Porinat, con sus hijos, y para el propio sitio ha salido con su familia el diputado a Cortes por Puerto-Rico Sr. Santos y Fernandez Laza.

¿Qué pueden replicar a esto los inspiradores del sueldo de La Correspondencia?

El Sr. Gamazo. En el expreso de esta tarde ha salido para Santander nuestro estimado amigo el señor Gamazo.

A la estación bajaron a despedirle muchos de sus amigos.

El Sr. Maura probablemente saldrá mañana.

EL ARANCEL DE CUBA.

La seccion de Cuba de la comision arancelaria se ha reunido esta tarde, pero no ha comenzado a discutir el informe de la ponencia 5.ª, por no estar impreso hasta mañana el texto de este trabajo.

Mañana mismo se repartirá entre los vocales, y el miércoles, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá de nuevo la expresada seccion.

En este informe, que suscriben los señores Rodriguez San Pedro, el director de Aduanas de la Península, el director de Hacienda del ministerio de Ultramar, el señor Porejo y el Sr. Polo de Bernabé, jefe de la seccion de Comercio del ministerio de Estado, se pide la bonificación de un 50 por 100 para las mercancías peninsulares sobre los aduados que devenguen las extranjeras a su entrada en Cuba.

Esta bonificación habrá de recaer sobre el tipo menor que por cualquier concepto hayan estos de adeudar, bien porque así está establecido en especial columna, como la segunda del actual arancel para las naciones convenidas, bien porque a causa de tratados o convenios internacionales en lo futuro, se hagan reducciones por bajo de las actuales partidas arancelarias.

El criterio de la ponencia es que lo que debe buscarse y perseguirse es el estudio concreto e individual de cada mercancía, para estimar y rectificar las actuales valoraciones que sirvieron de base al arancel vigente, a fin de llegar por este método hasta asegurar en todo caso y en cada partida el margen protector que pueda convenirle dentro del señalado de 50 por 100, que es la norma ó regla general, que en tal concepto no debe ser abandonada sin motivos muy fundados y no expuestos a razonable controversia.

El nombre y el concepto que daba prestarse al impuesto ó derecho que se señala a las importaciones peninsulares, la ponencia estima que por analogía y para mantener a Cuba en justa reciprocidad con la Península, sea como en esta, de impuesto transitorio, consignándose asimismo, como en el arancel peninsular, en apéndices detallados.

La ponencia cree también que debe cesar la situación en que se encuentran algunos artículos y productos especiales de Cuba, que por no ser de los que locativamente han sido objeto de peculiares impuestos, entran hoy en la Península sin devengar derechos de ninguna clase.

Entiende la ponencia, que debe seguirse en estos casos el propio orden del sistema que se propone, sometiéndolos asimismo a una justa y escrupulosa reciprocidad, y sujetando todas estas mercancías similares, cuando de Cuba vengán a la Península, ó vice-versa, a un recargo equitativo, y reciproco en donde se tengan en cuenta y armonicen las mejoras ó ventajas que en cualquier sentido disfruten las de una ó otra procedencia, por efecto de las diferencias entre el arancel de la Península y el de Cuba.

El decreto leído hoy en las Cámaras por el señor presidente del Consejo, no ha sido de suspensión de sesiones, como se había dicho, sino dando por terminada la presente legislatura.

Esta forma de poner término, por ahora, a las tareas parlamentarias, ha dado motivo a bastantes cavilaciones y comentarios, creyendo algunos que este es un indicio de que se adelantarán, por si acaso, las elecciones, y que tendremos nuevas Cortes para el mes de Diciembre.

El tiempo, y tanto ó más que el tiempo los sucesos, despejarán esta incógnita.

Mientras tanto, como el gobierno, con suspensión de sesiones ó con término de legislatura, puede hacer las mismas cosas, no vale la pena de cavilar mucho sobre la intención del decreto leído, quizá menos honda de lo que se cree.

También se han hecho comentarios por el modo frío como se ha levantado la sesión en el Congreso.

Porque el diputado Sr. Sol y Ortega (único que ocupaba los bancos de la extrema izquierda) no replicara con un viva a la República, se han omitido los vivas a la Monarquía.

Un signo más de la postración a que hemos llegado.

Segun cartas confidenciales recibidas por el ministro de Ultramar el hecho de haber pasado el cabecilla Máximo Gomez al Camaguey, no ha tenido la trascendencia que en un principio se supuso.

Dícese que en vista del fracaso sufrido por el citado cabecilla que creía encontrar eco a sus planes insurrectos en la citada provincia de Cuba ha desaparecido, ignorándose en la actualidad su paradero.

El ministro de la Guerra ha manifestado esta tarde en el Congreso que continúa su curso el juicio sumario incoado al teniente Becerra por los sucesos recientemente acaecidos entre Puerto Principe y Monen.

El referido teniente se halla en poder de las autoridades, y según se cree, se encuentra en Santiago de Cuba.

Ha añadido el general Azcárraga que, según sus noticias, el hecho que ha dado lugar al proceso no revistió la gravedad que se le dió en un principio.

Interrogado el ministro sobre la nueva expedición que ha de marchar a Cuba en el próximo mes de Septiembre, dijo que aunque el general Martínez Campos solo había pedido el envío de 14.000 hombres, el gobierno se crea en el caso de enviar mayor número de soldados, pues el general Martínez Campos, al pedir refuerzos, solía quedarse siempre corto.

Además del reglamento del ministerio de

Fomento, cercenando atribuciones a los directores—de que hablamos en primera plana—parece se proyecta una reforma semejante en Hacienda.

En la administración central de Correos ha dicho esta tarde que desde mañana, y en virtud del art. 59 de la ley de presupuestos que ha publicado hoy la Gaceta, no circularán los periódicos que no lleven el sello de cuartillo de céntimo.

Suponemos que los periódicos que tienen existencias mayores ó menores de papel timbrado, podrán seguir empleando estas hasta que se agoten, sin necesidad del nuevo timbre; con tanta más razón cuanto que el impuesto que representa el actual papel timbrado, es superior al nuevo derecho establecido por las Cortes.

Llamamos la atención sobre esto del señor Cos-Gayón, para que de las instrucciones convenientes a las administraciones de Correos.

Tiene interés el dictamen de la ponencia quinta de la seccion de Cuba, de que hablamos por separado.

La ponencia es favorable a los intereses antillanos.

En la contratación bursátil de hoy aparece descontado el cupon de Julio.

El Banco de España ha acordado un dividendo de nueve duros a sus accionistas.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE JULIO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

Table with columns: Dia 28, Dia 1.º, Diferencia. Rows include 4 0/0 perp. int. c., 4 0/0 perp. ext. c., 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista 15,80 por 100 beneficio papel a 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 20,25 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

ASPECTO DE LA BOLSA. Los fondos sostenidos y con alguna pequeña mejora despues de descontado el cupon trimestral.

Se ha visto bastante movimiento de operaciones.

La liquidación general del mes último se practica sin dificultad, y puede darse por ultimada; siendo importantes las diferencias que han resultado por las continuas oscilaciones de los cambios en el transcurso del mes.

Las acciones del Banco de España reciben de dividendo nueve duros por acción, y se han cotizado sin este interés a 870 por 100, esto es, con baja de dos enteros con relación al último día de Bolsa.

Los cambios con el extranjero presentan mejor aspecto: los francos se han cotizado con el beneficio de 13 por 100 a 15'50.

Las acciones de la Compañía de Tabacos a 193 por 100.

El curso de los efectos públicos ha sido el siguiente: El 4 por 100 interior al cortado, que quedó el viernes a 68'80, hoy rebajado el 1 por 100 del cupon, se cotizó de 67'70 a 67'90, cerrando a 67'80.

A fin de mes fue su cambio último el anterior día 31 de Bolsa 68'10, y esta tarde, rebajado el cupon, ha tenido los cambios de 68'85 a 67'25, última cotización.

El 4 por 100 exterior entre 77'80 y 78 por 100, terminando a 77'95.

La Deuda amortizable al 4 por 100, de 80'10 a 80'20.

Los billetes de Cuba de 1886, de 100'10 a 100'40.

Los de 1890 no se han cotizado.

DESPUES DE LA BOLSA. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67'85 dinero.

DE LA AGENCIA FABRA. París 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67'81.—3 por 100 francés, 101'60.

París 1.º.—En la Bolsa el 4 por 100 exterior español, despues de abrir a 67'81, bajó a 67'03.

DE POLO A POLO.

AGUA EN LA LUNA. Aprovechando las condiciones atmosféricas especiales de Arquipa, el profesor Pickering ha podido realizar numerosas é importantes observaciones encaminadas a aclarar la cuestión de si contiene ó no agua nuestro satélite.

Dicho profesor ha señalado, además de los barrancos y torrenteras ya conocidos, treinta y cinco más estrechos que afirma son cauces de otros tantos ríos por su completa semejanza con los lechos de las corrientes de agua terrestre. Todos ellos son mucho más anchos por un extremo que por el otro, y en todos el extremo de mayor anchura termina en una especie de golfo.

cierta humedad en la superficie de la luna. En diferentes puntos del satélite se observan manchas oscuras, ya en los cráteres, ya en derredor de las grietas ó en las regiones que se ha conyugado en llamar mares.

En los cráteres del centro del hemisferio visible, estas manchas son más sombrías precisamente despues del plenilunio; es decir, cuando las sombras son imposibles en dicha region; y por el contrario, resultan invisibles cuando las sombras se determinan mejor.

Estos aspectos no tienen otra explicación que la presencia del agua en el fondo de las cavidades ó de un terreno inundado y helado en parte.

Admitiendo que se tratase de una vegetación, podrían ser comprendidos muchos hechos inexplicables hasta ahora; pero para poder asegurar esto último faltan muchas observaciones.

El llamado mar de la tranquilidad se halla enteramente cubierto de estas manchas variables, cuyos cambios, según el profesor Pickering, se pueden observar con cualquier anteojo, y aun a veces a simple vista.

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 17º grados. A las doce de la tarde, 29º. A las cuatro, 25º. La máxima fue de 31º. La mínima de 15º. El barómetro marca 708.—Variable.

TELEGRAMAS DETENIDOS.

Por no encontrar a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Santander: Vazquez, inspector teatro Real.—Valencia: General Froilan Fernandez, Alcalá, 8.—Cádiz: Socorro Valencia, Travesía del Mar, 6.—Segovia: Ramona Gitana, estación Norte.—Avila: José Serrado, Puentes, 2.—Ciudad-Rodrigo: Leodoro Perez, Alcalá, 40.—Cañaveral: Teresa Fernandez, Santa Brigida, 2, tercero derecha.—Escorial: Josefa Barrio Matasan, Abada, 13, principal derecha.—Valladolid: Ramon Davila, cuartel Guardia civil.—San Sebastian: Félix Berben, Fuencarral, 29.

Norte.—Vigo: Pedro Calderon, Fuencarral, 84.—Valladolid: Enriqueta Ortega, Palma Alta, 2. Sur.—Vigo: Pedro Alvarez, calle Santa Isabel, 1.—Burgos: Antolin Ramos, Desamparados, 9, bajo.

Este.—Pontevedra: Joaquín Alvarez, Claudio Coello, 13.—Riaseco: Marqués Santamaría, costanilla Santa Teresa, 2.—Lisboa: Baronesa Japura, Claudio Coello, 24.

CHARADA.

Gasto en las botas tres prima; dos, novelista francés y de fijo en el teatro hallarás prim a dos tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. CA-VA-DOR.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 2 de Julio. Cubierta de 5 pesetas. Poteja a la normanda. Pescadilla a la gaditana. Palpatines de ternera. Guisantes a la crema. Pichón a la Crapodina. Sorbete de fresa. Fruta variada.

CULTOS.

Santo de mañana.—La Visitación de la Virgen María a su prima Santa Isabel y Santa Sofía.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), donde se celebrará solemne fiesta a la Visitación de Nuestra Señora: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el P. Moga, y por la tarde completas y reserva.

En las Salesas (San Bernardo), solemne fiesta a la Visitación de Nuestra Señora y predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

En las Descalzas Reales id., predicando el P. Fita.

En el Buen Suceso continúa la solemne octava al Santísimo.

En el Salvador sigue la novena, predicando el P. Niutta.

En la Iglesia Pontificia id., el Sr. Cervero. En San Pedro de los Naturales id., predicando el Sr. Corrales.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Apolo.—A las 9.—La boronda.—A las 10.—El hada de las muñecas.—A las 11.—Coppelia.—A las 12.—Segundo acto.

Principe Alfonso.—A las 8 y 9.—Campesano y sacristan.—A las 9 y 10.—El cabo primero.—A las 11.—Los dineros del sacristan.—A las 12.—Cortinas nacional.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Beneficio y despedida de los niños napolitanos Vargas y Bisaccia.—Primer acto de Franchon.—Duo de Los paraguas y el Dorami-fa del célebre Prégoli, por los beneficiados.—Tercer acto de Il babbeo é l'ingrante.—Intermedio por la banda de San Fernando.—Entrada al teatro y jardín, una peseta.

Gran Circo de Paris.—A las 9.—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica.—13 soirée fashionable.—La pantomima infantil titulada «La Cenicienta ó el zapato de cristal», en la que tomarán parte 150 niños de ambos sexos.—Marta Ha, clowns chinos y Pauhnetti y Pipo.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran función.—Todas las noches, a las 11 y 12, el primer artista del mundo, Mr. Rapoli.—Tomarán además parte, los célebres adivinadores Mlle. Roux y M. Grossi, Mr. Brice Bolton, Mlles. Adelaida, Lucia, Clotilde y Virginia y otros principales artistas.—Entrada general, 50 céntimos.

Bell-Jal.—A las 5.—Gran partido entre los pelotaris Tacolo y Machin, contra Amoro y Aguirre.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SERVICIOS

COMPANIA TRASANTANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Coag, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 21 de Junio.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costa Rica y Pacífico.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS
Por una estación particular.	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.	600
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	70
Por cada otra dirección.	4
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra dirección.	2
Por un timbre.	2

FUCOGLICINA de D. GRESSY

Recomendase este precioso medicamento a los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEU & Co. y en todas las Farmacias

BANOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

El antiguo y acreditadísimo establecimiento de LAS ARENAS se abrirá al público el día 7 de Julio.

Servicio de restaurant a todas horas y mesa redonda. Con la apertura de nuevas líneas férreas se han facilitado agradables excursiones.

Se arriendan cuatro preciosos Chalets en el punto más céntrico de la playa de Las Arenas, con jardín y arbolado. Dirigirse a D. Andrés Larrazabal. Por Bilbao. Las Arenas.

VENEREO

El venero y la síftis son males benignos empleando los remedios antisépticos del Instituto Añada, que se citan a los lados de este anuncio. Se remiten prospectos gratis a todo el que los pida. Consulta diaria de 10 a 4, en el Instituto del Madrid Moderno. Teléfono 2.202; los forasteros consulten por carta.

SIFILIS

En todos sus períodos, infartos, ulceraciones, erupciones, dolores, laringitis, etc., curación con el Antisifítico Copper 4 ps. boticas.

Venta boticas: Hortaleza, 110 y M. Garcia, Madrid.

Se vende papel por mayor, en la Administración este periódico, San Marcos, 30 y 32.

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS
(BIBINA DIALIZADO BRAVAIS)

Numerosas Reconcompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

Aguas Minerales Naturales del Ardèche

MANANTIALES DEL VIERRENT, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

LA PIELLA DE LAS AGUAS DE UZÈS. La más gustosa de las Aguas Minerales Francesas.

Depósitos Principales: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, GASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.

Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARAREIS siempre.

En Madrid: BITEVI & C.ª

Aleñá, 27, Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

Viaje al Monasterio-Residencia DE PIEDRA

A PRECIO REDUCIDO

(UNA DE LAS EXCURSIONES MAS NOTABLES Y ECONOMICAS DE EUROPA)

PRECIOS Primera clase... Pesetas 57.50
Segunda clase... 47.50

En el precio de dichos billetes está comprendido el ferrocarril desde Madrid-Alcalá a Alhama y regreso por los trenes-correos; el servicio de coches entre Alhama y el Monasterio, ida y vuelta, y la permanencia del viajero en la Residencia de Piedra durante dos días, proporcionándole habitación, cama, manutención y servicio completo sin mayor aumento de precio.

Se despachan los billetes en la estación del Mediodía para el correo de Zaragoza.

CASA **J. BOULET y C.ª**

Hermann-Lachapelle

31, 33, Rue Boinod, a Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1888.

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1889.

4 Medallas de Oro Expos. Univer. Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas gaseosas

SODA-WATER—VINOS ESPUMOSOS

Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Envíense franco los Prospectos detallados.

LA COMPANIA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA

Tiene el honor de anunciar a sus abonados y al público en general, que ha trasladado sus oficinas a la casa inmediata núm. 49 cuadruplicado, bajo decha, de la calle de Alcalá, esquina a a del Barquillo.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella a puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑÓN

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, coneniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Índices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 1 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Coniene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C.ª

Farmacéuticos a Paris

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iod. con el Berro, el Rabano, y la Ciesaria, F.ªntas antiescorbúticas cuya eficacia popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones que seales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, con combalidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C.ª con la ventajosa circunstancia que se recibe y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de Ioduro de Iro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra la escrófula, el Linfatisimo, la Raquitis, Infartación y la Inflamación de las endulas del cuello, los Tumores, las Costis y las diversas Erupciones de la piel, de Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá no a los tejidos, combate la Palidez y la Eduxura de las carnes, devuelve a los niños el gor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el selo del gobierno francés, la marca de fábrica y el Arma GRIMAULT y C.ª

Paris.—Casa GRIMAULT y C.ª

8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

Gracias a este enlace he podido saldar todas mis deudas, como acabas de ver.

Ya os dije cuán débil soy, y al mismo tiempo cuánto deseaba hacer algunas observaciones a mi padre; pero no hallaba razón que disculpase mis resistencias, diciendo para mí que salvaba a mi padre, y harlo feliz me conceptuaba con no oponerme a su voluntad; así, me resigné por debilidad, teniendo a mi cobardía por un acto de valor.

Soy franca, Eduardo, y os cuento mis verdaderos sentimientos; siendo mi primera satisfacción la de hallar una escusa que me convenciese a mi misma de la necesidad de ceder.

Padre—le respondí—vuestra voluntad es mi ley, y me envanezco al pensar que obedeciendo os recompensó parte de lo que habeis sacrificado por mí.

—Muy bien! Luisa—me dijo un tanto conmovido—tu prometido está próximo a venir; sé más afable con él, que es un hombre distinguido.

—Lo que hace por vos—le contesté—asegura ya mi reconocimiento.

Un profundo suspiro fué la única contestación de mi padre, y casi al mismo tiempo entró M. Carin con su hijo, diciendo desde la puerta:

—¡Bravísimo, amigo, no hubiera yo dicho más! Han aceptado el 25 por 100.

—Queréis decir el 30—respondió mi padre.

—El veinticinco, pues el maestro de coches me lo acaba de decir, enseñándome lo que ha recibido.

—Repite que he dado el treinta, y hé aquí cómo ha pasado; mi hija ha sido testigo.

Contó entonces mi padre lo que había pasado con el tapicero.

—Bien! ¡muy bien!—dijo M. Carin.—El hombre honrado acaba de embolsarse un cinco por ciento de la cuenta general, es decir, treinta y un mil francos, mas veintiseis y mil de sobrepplus por su cuenta, cincuenta por ciento, que todo suma cincuenta y siete mil francos; de este modo queda honradamente saldada su cuenta de diezenta y dos mil francos.

—Es un bribón!—exclamó mi padre....

—No habrá medio de hacerlo restituir esa cantidad?—dijo Guillermo.

—Yo trataré de eso, pero será otro día—respondió su padre.

Más adelante suppe que el tapicero había sido un agente del mismo M. Carin, que por este medio había recobrado una parte del préstamo hecho a mi padre. M. Carin añadió:

—He ido al ministerio de Justicia y no he podido obtener copia de la real orden, pues no la dan hasta que se verifique el casamiento. De esta suerte, Guillermo, hasta dentro de quince días no será heredero de la dignidad de par del marqués de Vaucloux.

Esta palabra fué un rayo para mí, pues me explicó el sentido de la escena que yo había presenciado de mi padre con el rey; me convencí entonces de que no era yo el objeto de los sacrificios de mi futuro esposo, pues habiendo comprado a mi padre el derecho de sucederle en su dignidad, debía yo ser mirada como una de las cargas del contrato. Fué para mí esta explicación tan clara y repentina, que no pude menos de dar un grito de sorpresa.

—No sabe nada la niña?—dijo Mr. Carin.

—¡Ya a explicárselo cuando habeis llegado.—respondió secamente mi padre.

—Por vida de!....—continuó el regordete alarmado dirigiéndose hacia mí—no es verdad que consentís? pues he dejado mi dinero bajo una confianza de amigo. ¡Ah! señor marqués—añadió con un movimiento de impaciencia—fuera muchachadas; esto no pasaria de ser infamia y media, no teniendo siquiera recibo de los doscientos mil francos que os he entregado. Es menester explicarme un poco más claro.

—Me atreveré a decirlo, Eduardo? Mi padre, cuya humillación me había conmovido tanto, presentaba un semblante más triste todavía; a pesar de que, prevaleciendo de la circunstancia de no haber firmado ningún contrato, respondió con orgullo:

—Caballero, si mi hija no consiente, me parece que no podré forzarla al matrimonio.

—¿Qué significa eso?—repuso M. Carin, pálido de cólera.

—Eso significa—añadió Guillermo con tono insultante—que el señor marqués ha sabido trampearlos diestramente.

—Caballero!....—exclamó mi padre amenazándole.

—Tanquilizaos—dije interponiéndome y dirigiéndome a Guillermo—no perderéis vuestro dinero.

—Muy bien dicho—respondió M. Carin—sois una joven honrada, que vale más que tener talento.

Acercóse Guillermo, y me dijo con su gracia singular:

—Es mi felicidad lo que hubiera yo perdido.

—Disimulad, Eduardo, lo que voy a decir: me inspiró lástima Guillermo al dirigirme estas palabras, si bien me pareció un negocio completo; y para que os pareciese esta calificación, voy a desquitarme brevemente

ese carácter cuya insoportable tiranía tal vez muy pocos conocerán. Figuraos que en el límite de una espaciosa llanura veis en el término del horizonte unas nubes blancas; impero, a medida que os acercáis, descubris más el objeto y apercebis que son montañas, hasta que, colocado por último a su falda, os hallais en el caso de medir hasta su altura; del mismo modo yo vislumbraba el principio de mi desgracia desde que la expresión de Guillermo a mi padre lirió mi corazón.

Llegó al cabo la experiencia; la experiencia que iluminó todo cuanto me rodeaba, y borró para siempre el primer efecto que mis emociones habían producido; a excepción de la que sentí en aquel instante en que se anunciaba mi desventura.

XLII

LA MUJER DE UN NÉCIO.

Si, Eduardo, hay defectos que ocasionan más pesares que los más culpables vicios. Ya os he dicho que Guillermo era hermoso; había recibido una instrucción poco profunda, pero muy variada; poseía un capital inmenso: todo lo había salido a medida de sus deseos.

Nada os diré de sus empresas amorosas que él mismo me ha contado, pues como conocéis muy poco el corazón humano no podré decirlo; en efecto ha sido jamás amado; sin embargo, con el conocimiento que yo tengo de la sociedad, estoy segura que habrá posido muchas mujeres. Había dado en la manía de versificar, y aun en otra más fatal todavía: en la de leerlos en las tertulias.

Bra mediano músico, y cuando componía y cantaba su misma nota, resonaban en nuestra tertulia gritos de alabanza, al través de los cuales únicamente yo vislumbraba las sátiras de los hombres de talento. Guillermo se enorguea con esto creyéndose rival de los primeros poetas y compositores

de su siglo. Le dije alguna vez ligeras observaciones sob su ciega credulidad, y me acusaba devidia. Forzoso es decir: a los ojos de marido no era yo mas que una linda muía a quien debía imponer silencio tan luego como quisiese i quelece las máximas que dicta la prudencia; por juraros que no vido jamás un hub como Guillermo tan preocupado de sí mismo. Concluía lecciones de un modo decisivo, que había frecuentemente los hombres de mal talento, y aun a su mi padre le había permitido a la ruda dependencia de su opinión.

De vez en cuando, procuraba yo dar a conocer, por medio de algun epigrama, que no era yo un esca de talento como me señalaba; pero la sirilla resbalaba a través de la máscara de unidad que cubría a mirido. Otras veis, cansada de sus desas, le contestaba en violentos sarcasmos; no lograba siquiera el desquite de irrit, puesto que robia mis injurias como pídas por un no.

Quince días después de la escena que os os manifes, celebróse el casamiento, en cuya ceremonia ostentóse un lujo, a la verdad, deslumbró; asimismo conducida a edificio que aun no se había enseñado, para sorprenderme, y de una rara magnificencia. Poco después nuestro casamiento, tuvimos una reunión espléndida, aas de la cual había la mis visitas deavía, convidando permanentemente.

Fuimos a ea de los personajes de antigua nobleza quien me ligaba el no y gerarquía i mi padre, como también la de los ricopitalistas relacionado mi esposo; ere los primeros recibí brillante acogida, y entre los segundos Guillermo. Po después conocí que mujer pudiesera de su casa, ser o de consideraciones que se le niegan o